



# **INFORME EJECUTIVO SOBRE RESULTADOS DEL AÑO 2019**

**PRESENTADO A LA COMISIÓN NACIONAL**

**Elaborado por José Alexis Ordóñez V.  
Secretario Ejecutivo**

*13 de diciembre de 2019.*

## I. Introducción

A continuación, se presenta un resumen de los resultados del trabajo de CONEANFO en su parte programática. El POA 2019 presentó 13 indicadores a lograr en sus 4 programas y 10 proyectos. Todo lo anterior en relación directa con el Plan Estratégico 2015-2020. Este informe se fundamenta en dicha planificación.

## II. Resultados

En el **Programa de Expansión Educativa** que procura “generar más oportunidades de EANF para personas excluidas”, se implementaron tres proyectos: *educación inicial, educación para la satisfacción de necesidades básicas y educación para la inserción al mundo del trabajo.*

En el *primer proyecto (Educación Inicial)* se atendieron con la estrategia basada en la familia y la comunidad, a 2160 niños y niñas de 0 a 3 años de edad (52% niñas y 48% niños) que residen en 117 comunidades de 7 municipios de las Mancomunidades de CAFEG (San Andrés, San Francisco, Santa Cruz y Erandique) y COLOSUCA (San Marcos de Caiquín, San Sebastián y San Manuel de Colohete) del departamento de Lempira.

En el *segundo proyecto (Educación para la Satisfacción de Necesidades Básicas)* se capacitaron 115 líderes comunitarios en agroecología (22% mujeres mayores de 16 años) los cuales dieron acompañamiento 359 familias. Esto se implementó en 4 municipios de las mancomunidades de CAFEG (Santa Cruz) y COLOSUCA (San Marcos de Caiquín, San Sebastián y San Manuel de Colohete) del departamento de Lempira. Además, se continuó el proceso de formación en educación integral de la sexualidad para adolescentes y jóvenes con 226 promotores de salud y enfermeras, (61% fueron mujeres). Todos laboran en los 69 establecimientos de salud ubicados en los 28 municipios del departamento de Lempira. Estos 226 técnicos capacitaron a 1041 jóvenes (614 mujeres y 427 hombres)

Ambos proyectos hasta ahora enunciados, son parte del denominado PROELEM (Proyecto Educativo en Lempira). En él también se implementa el tercer proyecto del programa de expansión educativa: educación para la inserción laboral o Escuela Taller de Colosuca.

El *tercer proyecto (Educación para la Inserción al Mundo del Trabajo)* tiene su expresión en el Programa Nacional de Escuelas Taller (PNET) que trasciende las fronteras del PROELEM y se implementa además en La Ceiba, Puerto Cortes, Comayagua, Ojojona, Danlí y Mancomunidad de CODEMUSSBA de Santa Bárbara (3 municipios). Se capacitaron 1318 jóvenes entre las edades de 17 a 30 años de edad

y en condiciones de exclusión de la educación formal y en riesgo social (53% mujeres y 47% hombres). Fueron habilitados en áreas demandadas por el mercado laboral local. De estos, egresaron un total de 1,032 jóvenes (547 mujeres y 485 hombres). El porcentaje global de inserción laboral de los jóvenes egresados es del 64%.

Es de resaltar que este proyecto atrae la cooperación internacional para el desarrollo y CONEANFO ha logrado socios con AECID (fortalecimiento del PNET), PROJOVEN/COSUDE (Escuela Taller Ojojona), FOPRONH (mejoramiento de la calidad del PNET) y Empleando Futuros (Escuela Taller de La Ceiba).

En total este programa en el año 2019 dio oportunidades educativas de forma directa a través de sus 3 proyectos a 3819 personas, dando un aporte a la mejora de sus familias. Y de forma paralela bajo la modalidad de réplicas se capacitó a 1041 jóvenes. Totalizando **4860 atendidos con procesos de educación alternativa no formal**.

Según la evaluación implementada desde el Sistema de Gestión de Calidad en base a resultados previstos en los indicadores, este programa alcanzó 99% de alcance.

En el **Programa de Desarrollo Técnico Pedagógico**, que procura “Mejorar la calidad de los servicios de EANF”, se implementaron tres proyectos: *diseño curricular de la EANF, evaluación, acreditación y certificación. También el proyecto de formación de educadores.*

Por razones expuestas al inicio del año, estos tres proyectos se aplicarían en el 2019 de forma prioritaria en el PROELEM y PNET, es decir en los proyectos internos del Programa de Expansión Educativa, sin descartar, bajo algunas condiciones establecidas, que CONEANFO fortalecería a través de su implementación, a instituciones del sector no formal.

Con esa decisión, se apoyó la calidad de los diversos proyectos descritos en la primera parte con algunas acciones estratégicas:

- Revisión, complementación o adecuación de 6 curriculas.
- Inicio del proceso de implementación del Sistema de Mejora Continua de Formación Profesional en las diferentes Escuelas Taller, que incluye capacitación de personal, evaluaciones internas y seguimiento de procesos de mejora.
- Se certificó al 100 % de los participantes que aprobaron la formación desarrollada en las siete Escuelas Taller del PNET y del PROELEM.
- Se capacitaron 397 madres y padres educadores involucrados en la educación inicial de sus hijos e hijas.

- Se capacitaron 69 técnicos (46% femenino y 54% masculino) del Programa Nacional de Escuelas Taller en temas de *mejora continua* y *educación basada en competencias*.

Y pese a que la reducción presupuestaria y de personal limitó el 2019 a seguir desarrollando el rol de CONEANFO como institución colaboradora de las instituciones y desempeñar su rol rector, se colaboró en el diseño curricular para programas de tres instituciones, así como también en procesos de certificación de sus educandos.

Este programa alcanzó un valor de 100% de logro.

El **Programa de Organización del Subsistema** a través del proyecto de *Investigación Nacional y Aprendizajes de la ENF* se realizaron 2 estudios de la oferta de educación no formal en las opciones de Educación Infantil Temprana y Educación para la Satisfacción de Necesidades Básicas.

Al mismo tiempo, se complementó el Mapeo Nacional Institucional sobre la oferta de educación no formal de 9 departamentos (Comayagua, Copán, Choluteca, El Paraíso, Gracias a Dios, Ocotepeque, Olancho, Valle y Yoro), esto como seguimiento al MNI.

Y en el *proyecto de Monitoreo y Evaluación* de la ENF se ha registrado en el *Sistema de Información Estadística* de la CONEANFO, al 95% de participantes en los diversos proyectos que implementa CONEANFO.

Este programa también alcanzó un valor de 100% de logro.

Finalmente, el **Programa de Fortalecimiento Institucional** ha permitido a través de sus dos proyectos sostener a la institución con estándares de calidad certificándose en el Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma ISO 9001:2015 otorgado por ICONTEC. Este sistema permite que la CONEANFO pese a no contar con muchos recursos, mantenerse en una práctica de *mejora continua* y de ser una entidad, reflexiva, planificadora, autoevaluativa, implementadora fiel de sus procesos y procedimientos.

Esto ha permitido un importante, mas no suficiente, reconocimiento a su labor por parte de varios sectores, ante todos aquellos con los que se trabaja de forma directa: beneficiarios, instituciones a las que apoya y coordina, cooperantes, corporaciones municipales.

Sus finanzas y su gobernanza son muy sanas y ello ha permitido no caer en inmovilidad.

De acuerdo a lo planificado este programa alcanza un 90%, siendo quizá el punto más débil la capacidad de incidir en la asignación de mejor presupuesto institucional.

### **III. Conclusión**

CONEANFO durante el año 2019 alcanza de excelente manera lo planificado. Numéricamente planteado y tomando como base los elementos de cantidad, calidad, temporalidad, ubicación geográfica y características de los involucrados, alcanzamos 97% de ejecución.

CONEANFO continúa con su ruta estratégica, aunque por razones ya enunciadas, este año se hizo una readecuación a los planes, reduciendo así, las acciones de su función de coordinación interinstitucional que es una de las tareas claves en la rectoría.